

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

El Partido Socialista en 1909.

La costumbre nuestra, cuando termina un año, volver la vista atrás y contemplar un momento el camino andado. Este año, apartando de nosotros toda inmodestia falsa, debemos declarar que nos asombra el avance dado por el Socialismo en España.

No es ello producto de una agitación previamente calculada y preparada; ha sido la propia clase burguesa, por medio de sus gobernantes, quien ha regado y hecho germinar la semilla que nosotros teníamos sembrada.

No solamente es la propaganda, la persuasión razonada, la que atrae adeptos; también y muy frecuentemente los trae la conducta desatinada del enemigo, que por sí solo pone en evidencia los defectos que nosotros le achacamos.

El balance de este año nos trae la tranquilidad del deber cumplido y la satisfacción de una buena cosecha.

Por los mineros.

Nuestro primer llamamiento á la opinión pública al entrar el 1909, fué en favor de los mineros españoles, víctimas infelices de una explotación de las más despiadadas, explotación en que, en parte, incurrió el Estado en las minas de su propiedad.

El Partido Socialista preparó la campaña reproduciendo la magnífica serie de artículos que sobre Riotinto y Almadén publicó el hoy correligionario nuestro Ciges Aparicio.

Nuestro Partido formó un programa mínimo de reformas que debían ser llevadas á cabo mediante disposiciones del Gobierno y el Parlamento conducentes á evitar el incumplimiento de leyes y reglamentos, á limitar la jornada de trabajo á ocho horas, á fijar un salario mínimo de 3,50 pesetas.

Agitóse unánimemente la clase trabajadora española en pro de los mineros y se hizo saber al Poder Ejecutivo que el estado de cosas reinante debe tener un término y que los obreros españoles están dispuestos á ponerlo.

Innumerables mítins se celebraron en todo el país y de todos ellos salió un acuerdo escrito y adoptado por aclamación, que se entregó al presidente del Consejo y al de la Cámara popular.

Dispuesto se hallaba el Partido Socialista, y la clase trabajadora española con él, á sostener vivo el fuego de la protesta; pero acontecimientos posteriores interrumpieron la acción emprendida para atender á cuestiones de más perentoriedad.

Hoy recordamos aquella campaña y anunciamos que será reanudada muy pronto con mayor ímpetu, si cabe, que fué iniciada.

Nuevos organismos.

Todos los años registramos aumento de fuerzas y el 1909 no es excepción. La semilla socialista, lanzada á los vientos, cae y prende por todas partes. En el año que acaba se han reorganizado Agrupaciones que en tiempos difíciles se disolvieron, han nacido otras, han ingresado Sociedades de resistencia en nuestro Partido. Casos de estos se dieron en las siguientes poblaciones:

Carpio de Tajo, San Esteban de Nogales, Mahora, Córdoba, Villavieja, Santisteban del Puerto, Torredonjimeno, Teba, San Juan, Tarazona, Villamarchante, Micereces de Tera, Manganases de la Polvorosa, Herencia, Cañizares, Mijas, Palencia, Loja, San Cristóbal de Entreviñas, Zuzar, Vall de Uxó, Valdelecha, Cigales, Marratxi, Melgar de Tera, San Andrés, San Martín del Rey Aurelio.

Total, 27 organizaciones nuevas en un año que tuvo durante meses enteros suspendidas las leyes constitucionales y se persiguió sañudamente á los socialistas.

Propaganda por Levante.

Aparte de la constante propaganda que las Agrupaciones realizan en sus respectivas localidades y donde quiera que alcanza su acción, el Comité Nacional, juntamente con los Regionales de la costa levantina (Valencia, Cataluña, Baleares), efectuó una excursión de propaganda que comprendía casi todas las provincias del litoral é islas adyacentes.

No puede ponerse en duda que nuestro Partido obtuvo beneficios de esta campaña, beneficios que podrían haber sido más copiosos si las circunstancias que sobrevinieron inmediatamente no lo hubieran dificultado.

La prensa socialista.

LA JUSTICIA SOCIAL, de Reus, es el único periódico que ha nacido este año; EL SUDOR DEL OBRERO reanudó la publicación suspendida en Puerto de Santa María, y EL OBRERO SEGOVIANO, aunque no es órgano exclusivo de aquella Agrupación, es un paladín resuelto de nuestros ideales.

Aun cuando no empiece su publicación dentro del 1909, puede decirse que en este año ha nacido el nuevo semanario VIDA SOCIALISTA. Si bien se trata de empresa particular de compañeros nuestros, debemos incluir su aparición como un síntoma excelente para nuestro Partido.

Otros periódicos, tales como LA LUCHA DE CLASES Y TRABAJO, han introducido reformas ventajosas para nuestras ideas, aumentando su tamaño la primera y convirtiéndose en semanal el segundo.

LA INTERNACIONAL, de Barcelona, fué suspendida por causas bien públicas; no ha muerto, y estamos seguros de que pronto volverá á la brega.

Pero lo verdaderamente trascendental es la marcha que lleva EL SOCIALISTA hacia su conversión en diario. Magnífico viene siendo el esfuerzo que los obreros españoles hacen para alcanzar este fin. De que tendrá cumplimiento muy pronto semejante empeño, no duda ningún socialista. Hemos convenido en que el 1910 sea el año de tan fausto hecho y todos los camaradas se aprestan ya á que tenga realidad dentro de pocos meses.

El 1.º de mayo.

No ha dejado nuestro Partido de ponerse á la cabeza de la Manifestación internacional, porque nadie puede disputarle ese lugar.

El año que termina ha visto festejar ese día en nuevas poblaciones y ha visto también engrosadas las filas en aquellas que ya lo festejaban. El 1.º de mayo es ya una institución obrera impuesta á la clase enemiga, y cada día alcanza mayor importancia.

Elecciones y concejales.

Dos jornadas electorales hemos tenido, y, como siempre, salimos de ellas ganando. La de mayo llevó gran número de concejales socialistas á bastantes Municipios. La de hace dos semanas, en la mente de todos está el triunfo que nos ha reportado.

No gana nuestro Partido solamente con llevar muchos concejales á los Ayuntamientos: su ganancia más efectiva consiste en la acción de esos mismos representantes.

Bien á la vista de todo el mundo cumplen su deber de verdaderos administradores del pueblo y los mismos enemigos nuestros han de reconocerlo, mal de su grado. Campañas moralizadoras como las realizadas por los concejales socialistas de toda España darán inevitablemente á nuestros ideales partidarios resueltos por la razón sencilla de que nuestros hombres ponen siempre de acuerdo sus actos públicos con las palabras que dicen.

Conocida de todos es la gestión de los socialistas en el Municipio de Madrid por tratarse de la capital. Si los compañeros que la sostuvieron han de salir ahora, reemplazados quedan de modo que debe quitar toda esperanza á los truhanes que vienen viviendo en medio de la corrupción.

Por la pureza del Sindicalismo.

El Partido Socialista ha luchado por combatir á los falsos Sindicatos de obreros dirigidos por católicos. Individuos de este Partido son los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales que entablaron ruda cruzada contra la intromisión de los Sindicatos religiosos en la lucha de clases.

Pendiente está todavía el pleito y su resolución será un triunfo más que deberemos apuntar.

La guerra.

Durante este año hemos experimentado la inmensa satisfacción de recibir plácemes internacionales.

La declaración de la guerra de Melilla hizo que nuestro Partido ocupase el lugar que en otra ocasión ocupó y que siempre ha de reservarse. El Socialismo, siendo un ideal verdaderamente humano, se opone á toda clase de guerras, y más especialmente á las de conquista. Existen acuerdos internacionales que deben ser cumplidos, y la Sección española de la Internacional Socialista hizo

su deber, porque el Socialista es el único y verdadero Partido de la paz.

En la memoria de todos está el desarrollo de los acontecimientos: antes de empezar la guerra dimos la voz de alerta y reclamamos que fuese evitada; al declararse, pedimos la suspensión de hostilidades y la repatriación de tropas; en todo momento llevamos por delante la petición de que fuese abolida la rendición á metálico.

Cumplimos nuestro programa hasta donde las fuerzas propias lo permitieron; de la reclamación pacífica hubimos de pasar á la actitud enérgica, pues alcanzamos tiempos en que la dignidad de la clase trabajadora no es una palabra vana.

Estuvimos solos, completamente solos en los momentos de más peligro; esto nos da derecho á reclamar exclusivamente para nosotros la gloria que en ello pueda haber. Pero ni el estar solos ni el sufrir persecuciones debilitó nuestro ánimo ni cansó vacilaciones: por encima de todo estaba nuestro deber y llegamos hasta donde se pudo llegar. Ir más allá hubiera sido insensatez en tales circunstancias.

Se registraron hechos de verdadero heroísmo que un día la historia conocerá; y el pensar que estos héroes fueron hermanos en ideas nos llena el pecho de confianza en el porvenir.

Hubo también víctimas, y no pocas; esta clase de acción hace inevitable esa especie de desgracias. Pero lo más triste es que la mayor parte son inocentes.

Muchos son los camaradas que hoy tienen sobre sí procesos pendientes ó condenas dictadas. Ni uno solo siente desfallecimientos de ánimo.

Cuando se vió que el mal no cesaba, sino que las libertades corrían positivo peligro de ser maltrechas por la canalla reaccionaria, nuestro Partido, que tiene un programa y una táctica acordada, cumplió su deber ofreciendo su auxilio á la fracción democrática que se comprometiese á hacer respetar dichas libertades, aun á trueque de barrer cuanto estorbe.

Y nació la coalición socialista-republicana, sincera, estrecha y poderosa, que sólo por entrar en acción ha obtenido ya señaladas victorias.

Así estamos; en el año nuevo se verán los frutos de esta coalición.

Solidaridad.

Es imposible dudar ya de la solidaridad proletaria. Durante el año que se va, ha dado la clase obrera española una deslumbrante prueba de que tal sentimiento está perfectamente arraigado en su corazón.

Sostuvimos suscripciones para las víctimas de Calabria y Sicilia, para la propaganda socialista, para sostenimiento de huelguistas, para EL SOCIALISTA diario, para los perseguidos por la reacción...

Más de 20.000 pesetas salieron durante el año de los bolsillos obreros y de las Cajas colectivas.

También hemos gozado de la solidaridad internacional, manifestada brillantemente en varios países.

Absolutamente ciegos serán los enemigos que no vean en nosotros más que un pequeño Partido, sin otras fuerzas que las nuestras propias. Significamos algo más; somos una parte, pequeña si se quiere, de un todo internacional: la clase de los explotados; y aun siendo españoles, tenemos como hermanos á los proletarios de todo el mundo.

He ahí un ligero resumen del año 1909; año de dolorosos recuerdos, pero también de grandes victorias. Este año marca para la historia de España el momento en que el Partido Socialista comenzó á ser una fuerza positiva en el progreso nacional, fuerza ya capaz de desviar cualquier impulso torcido de los que hasta aquí mangonearon.

Satisfechos estamos de nosotros mismos; pero no debemos olvidar que nos encontramos al principio. En el año entrante hay mucha y profunda labor que efectuar, y estamos seguros de que nadie faltará á su deber. Hemos sido experimentados, y en nuestra hoja de servicios se puede poner desde luego: valor probado.

Miramos confiados al porvenir; pensamos ya en la parte que deberemos tomar, y nos aprestamos á cumplir como buenos; confiamos también en la lealtad y resolución de nuestros aliados.

Es preciso, indispensable, que España entre en la civilización moderna. Este deseo, tan sencillo, es nuestro programa inmediato.

Somos ya algo: la ojeada que acabamos de lanzar sobre nuestra acción del año pasado nos lo dice.

Y después de este pequeño descanso, volvamos á la palestra fortalecidos y con el propósito inquebrantable de dar cima á la obra emprendida.

La semana burguesa.

Por si no teníamos bastantes calamidades que lamentar, los temporales han venido á añadir una más á las que á la continua disfrutaban los desheredados de la fortuna.

En las regiones castellanas y leonesas, las aguas han inundado pueblos, derrumbado centenares de casas y arrasado las tierras de labor, á más de ocasionar las correspondientes desgracias personales.

En los pueblos inundados no ha resistido el empuje de las aguas otro edificio que la iglesia, construida más sólidamente y en lugar más estratégico que las casas de los pobres labriegos, en quienes en la presente ocasión, como en todas, se cumple el dicho de que el último mono es el que siempre se ahoga.

Ahora vendrán las lamentaciones, las peticiones de auxilios á los pueblos inundados, y demás tópicos usuales en estos casos, pero las casas destruidas se reconstruirán en los mismos sitios y con tan malos elementos, y hasta la próxima catástrofe.

Como si hoy no hubiera medios racionales y científicos de atenuar, ya que no de evitar, los efectos de los fenómenos naturales.

No parece sino que aun nos inspira á todos el antiguo fatalismo musulmán.

El Ayuntamiento madrileño, que está á punto de cumplir su existencia legal, quiere despedirse dignamente.

En la última sesión, como verán los lectores en el extracto de ella, destapáronse por completo las pasiones y, roto el freno de las conveniencias, dieron un espectáculo vergonzoso varios señores ediles, interesados en que se aprobaran ciertos nombramientos en la misma sesión, ante el temor de que se les escapara la oportunidad de servir al amigo ó al protector con una prebenda á costa de la Villa.

La mejor recomendación que puede hacerse á los vecinos de la capital más desatendida de España es que tengan presentes los nombres de algunos señores para darles el oportuno merecido, si alguna vez tienen la desfachatez de solicitar los votos de los vecinos para ir nuevamente al Municipio.

Porque es seguro que la tendrán.

Aunque para que vaya al Ayuntamiento de Madrid el Sr. Gayo (hijo) han echado el resto políticos de talla nada escrupulosos, posible es que aquél no vea satisfechos sus deseos.

La coalición republicano-socialista está dispuesta á impedir que se atropelle de modo tan escandaloso la expresión del sufragio.

Y no será difícil que triunfe, llevando al Concejo madrileño á nuestro amigo y correligionario Mora.

En Bilbao han querido quitar el acta los reaccionarios á nuestro amigo Acevedo.

Para ello han acudido á pretextos tan especiosos como el de alegar su incapacidad legal por haber sido indultado de una condena que los Tribunales le impusieron por delito de imprenta.

Por suerte, no lograrán invalidar la elección de nuestro correligionario, y éste irá al Ayuntamiento á hacer labor seria y á velar por los intereses de la villa juntamente con sus compañeros de minoría.

A diferencia de los reaccionarios, que no suelen ir á los Ayuntamientos sino á mirar pro domo sua.

Ahí va un suelticillo de *El Universo*, que no tiene la menor pizca de intención:

Se dice que harán ministro de algo á un tal Burell.

Burell... Burell... me suena.

Ahí sí; Burell: trustero é; ex director de *El Gráfico*, que, con motivo de aquellos sucesos de Alcalá del Valle, calumnió é injurió á la Guardia civil...

Son méritos suficientes para que le hagan ministro.

Y para que la Guardia civil le tenga presente en sus oraciones.

Como se ve, la caridad evangélica resplandece en las líneas transcritas.

Harto se ve que los neos actuales se inspiran para todos sus actos en la conducta de Aquel que ponen como ejemplo de humildad y de mansedumbre.

El mismo *Universo* glosa un trabajo de otro congénere suyo, el Sr. Aznar, acerca de lo que significa el periódico *La Mañana*, que ha venido á defender las teorías socialistas.

Crean ellos ver un peligro para los intereses burgueses en la aproximación de los intelectuales al Socialismo, porque ahora éste tendrá oradores, pensadores y escritores que den á sus ensueños socialistas las sugerencias del arte y el serio prestigio de la ciencia y el calor comunicativo de la elocuencia.

No sabemos si ocurrirá todo eso que *El Universo* teme; por nuestra parte, lo anhelamos, porque jamás entre nosotros se han puesto trabas á los intelectuales que han venido honradamente á defender los ideales emancipadores.

Verdad es que *El Universo* cree que la finalidad de los inspiradores del nuevo periódico se basa en propósitos puramente utilitarios.

Con lo cual no deja de hacerles un favor.

Pero sea como quiera, es un hecho que los intelectuales comienzan á dirigir en España sus miradas al Socialismo, y ese peligro no será *El Universo* quien lo conjure.

Ello será cuestión de más ó menos tiempo; pero será un hecho fatal é irremediable.

Durante estos días que la tradición burguesa consagra á la gula, á pretexto de honrar el nacimiento de Cristo, han fallecido en Madrid, de hambre, dos mujeres, y un jornalero, falto de trabajo, se ha arrojado al estanque del Retiro desesperado.

En estos hechos tal vez vean los creyentes — los católicos se figuran que cuantos no opinan como ellos no creen en nada — el dedo de la Providencia, que todo lo tiene ordenado y previsto sabiamente.

Pero nosotros — creyentes de otra religión menos acomodaticia — tenemos por seguro que tales accidentes son consecuencia de la defectuosa organización de la sociedad burguesa.

Y la religión, con todos sus sofismas, no basta á destruir esa afirmación.

Un joyero de esta corte ha presentado una denuncia contra un conocido aristócrata por haberle estafado éste unas valiosas alhajas, que luego fueron encontradas en el Monte de Piedad.

Los periódicos que han dado la noticia del suceso — porque no todos la han dado — procediendo con el pudor reportero propio del caso, hanse abstenido de dar el nombre del distinguido estafador.

Ni aun por iniciales, como en otros casos.

Hubiérase tratado de un menestral, que por cualquier causa hubiera delinquido, y nos habrían contado hasta el menor detalle de su vida, con pelos y señales.

Y es que aún hay clases, dígame lo que se quiera.

Y la Prensa tiene que distinguir entre ellas.

¿Creían ustedes que esta semana no iba á ocurrir ninguna desgracia en las minas de la Carolina?

Nada de eso, que sería faltar á los precedentes.

En la mina «Los Curas» — nombre ficticio — un obrero se ha caído al fondo del pozo, matándose.

Creemos que va llegando el momento de que los operarios de aquellas minas piensen seriamente en emigrar, si aún les queda el menor resto de instinto de conservación.

De lo contrario, «liquidarán» todos uno tras otro.

Para que el Comité Nacional del Partido Socialista pueda cumplir los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas, se encarece á las colectividades socialistas y societarias cuya situación económica no sea estrecha la presten su ayuda pecuniaria.

Igual recomendación se hace á los individuos que puedan desprenderse de algunos recursos.

CUARTILLAS VOLANDERAS

LA BARRACA DE LOURDES

Las aguas de Lourdes no servirán para curar enfermedades, como aseguran los interesados en atribuirles esta propiedad, pero son, sin que nadie pueda dudar, una mina de oro para los apreciables religiosos que andan por allí.

Cálculase en un millón el número de peregrinos que de todo el mundo llegan allí durante el año. Parece mentira que existan tantos infelices sobre la tierra. El saladísimo Goliardo, que en el *Asimo* de Roma viene ocupándose de Lourdes desde hace algún tiempo, para lo cual ha realizado un viaje a la famosa gruta fingiéndose peregrino, da todas las semanas en su periódico alguna nota cómica sobre el negocio de Lourdes.

Una vez son varios curas que, abrazando grandes sacos de dinero, se rien de cuantos ponen en duda que la Virgen sea milagrosa cuando a ellos les proporcione miles de duros. Otra vez es el propio *Asimo* (Asimo) que pregunta al Papa por qué permite que le asista un médico en vez de usar el agua de Lourdes. Otra caricatura presenta a una mujer con un ojo vacío y a su marido falto de una pierna, preguntando ambos si las aguas son tan milagrosas que lleguen a hacer salir un nuevo ojo ó una nueva pierna, milagro que el cura desconfiado sea realizable.

Pero la humanidad no está compuesta solamente de personas con sentido común, y el millón de peregrinos que anualmente visitan a la Virgen de Lourdes solicitando un milagro para su uso particular, marca la altura del nivel en que todavía se encuentran las personas.

*

Cuando se afirmaba que Lourdes era un negocio místico, los católicos salían protestando e insultando a quienes proclamaban semejantes groserías.

Hoy son los propios católicos quienes hablan de negocio en Lourdes, llegando hasta a formar un Sindicato capitalista para la explotación de los imbéciles que allí acuden sobrados de dinero y faltos de cerebro.

Este *trust* de atracciones religiosas ha repartido una circular a la cual pertenece este párrafo místico-mercantil:

«Lourdes, donde afluyen cada año más de un millón de peregrinos de todos los países, es un maravilloso campo de acción ampliamente abierto a toda empresa comercial que tenga carácter religioso. Por esto resultaba seguro un éxito prodigioso en este medio especial a una empresa de atracciones religiosas que procurasen al peregrino desocupado, a la vez que un pasatiempo agradable, una emoción en concordancia con sus sentimientos de fe y de piedad.»

Así se estableció en Lourdes el panorama de Jerusalén y se instala ahora el cinematógrafo religioso. Dicen los clericales que puede ir perfectamente unida la religión con el comercio; nosotros lo creemos así, y hasta aseguramos que una y otra son una misma y única cosa.

Pero los piadosos negociantes de Lourdes tienen miedo a que los librepensadores franceses den un golpe de mano a la barraca donde se expenden milagros al menudeo. Y los autores de la circular citada, queriendo tranquilizarlos y sacar dinero para ampliar la explotación, acaban con un párrafo terminante: no ofrecen como garantía de estabilidad la protección de Dios ni de la Virgen de Lourdes; si se respeta la basílica será por la influencia que ejercerán los capitales arriesgados en el negocio. El verdadero Dios es el dinero, como siempre.

Y para que veáis que no invento nada, ahí va la traducción del párrafo aludido:

«... En fin, no es de temer la eventualidad de un cierre de la basílica. El Crédito Territorial, que tiene grandes capitales comprometidos en los hoteles, así como las Compañías de ferrocarriles, son en el Estado fuerzas suficientemente poderosas para oponerse a un acto de sectarismo que perjudicaría tan profundamente la riqueza pública.»

Todo ello no nos produce un átomo de asombro; lo encontramos perfectamente de acuerdo con la finalidad religiosa. Pero lo publicamos para ir poco a poco transmitiendo a todo el mundo este convencimiento tan íntimo que tenemos.—MELLA.

EN EL MUNICIPIO

Sesiones extraordinarias celebradas los días 21, 22 y 23 de diciembre.

En dichos días ha discutido la Junta Municipal el presupuesto del Interior para 1910. El día 22, a más de la mañana, dedicó la Junta la tarde y toda la noche hasta el 23 a las ocho y media de la mañana, a la discusión de aquéllos.

Por no hacer muy extensa la reseña, daremos cuenta tan sólo de las principales enmiendas presentadas por los concejales socialistas, así como de algunos rasgos de los concejales de los otros grupos políticos.

Nuestros correligionarios presentaron 51 enmiendas, 50 al presupuesto de ingresos y una al de gastos. De estas enmiendas, varias iban encaminadas a suprimir casi todos los aumentos de sueldos y de jornales que no afectaban al personal de la categoría inferior; otras a rebajar ciertos gastos, tales como los

que hacen los alcaldes de barrio, los de representación del alcalde y del Municipio, y otras a suprimir totalmente las partidas destinadas a fiestas religiosas, a concurso de Bandas de música (50.000 pesetas) y a otros gastos de escasa necesidad ó superfluos.

Con las economías que efectuaban esas enmiendas, proponían nuestros correligionarios se atendiera a los siguientes aumentos por ellos solicitados: 25 céntimos diarios a todos los obreros, excepción hecha de los aprendices, que ganasen solamente 2,25, con el fin de que el salario mínimo por ahora de los obreros municipales sea de 2,50 pesetas; mayor número de plazas de practicantes para que estos empleados de la Beneficencia municipal tengan el descanso debido; igualar el inferior salario de buen número de obreros de empujados del Interior con el que perciben los del Ensanche; destinar 40.000 pesetas más a la partida de material de limpiezas para que los barrenderos no tengan que abonar de su salario las palas, las escobas y las espuelas; aumentar 37 guardas de arbolado, a fin de que estos obreros, que trabajan ahora 12 horas todos los días, tuviesen la jornada de 8 horas; aumentar también de 500 a 1.500 pesetas la partida subvencionando a la Sociedad de Escuelas laicas que tiene su domicilio en la Casa del Pueblo y destinar una cantidad de 200 pesetas a cada una de las Juntas de la Cruz Roja que existen en Madrid.

Otras enmiendas tenían por fin impedir que hubiera privilegios convirtiendo en plazas de plantilla las plazas de jornaleros de los amigos, conocidos y panaguados tanto de concejales monárquicos como republicanos.

La primera enmienda defendida por la minoría socialista, y que tenía por objeto echar abajo todos los aumentos de sueldo de los empleados, que pasaban de 112.000 pesetas, correspondiendo de ellas más de 70.000 a los empleados de mayor categoría, no fue aprobada sino por un concejal republicano, por tres contribuyentes vocales de la Junta Municipal y por los dos concejales socialistas.

El Sr. Santillán quiso justificar su actitud y la de sus compañeros diciendo que no votaban la enmienda porque también suprimía el aumento a los empleados de corto sueldo (de 1.500 y 1.800 pesetas); pero no lo consiguió, porque si su deseo fuera sólo el de aumentar a éstos y no a los empleados de mayor categoría, hubieran presentado una enmienda en ese sentido, cosa que ni él ni los otros concejales republicanos hicieron.

Votaron, pues, a conciencia todos los aumentos. De los vocales asociados sólo tres, como hemos dicho, dieron sus votos a favor de la enmienda de Iglesias y Largo Caballero, y en contra 21; y de los concejales votaron en pro solamente el Sr. Abellán y Largo Caballero é Iglesias, y en contra los Sres. Aguilera y Arjona, Blanco, De Carlos, Dorado, Encío, Fatás, Víctorio, Garamendi, García Rodríguez, Gayo, Vallejo, Alberdi, Hoyos, Lequerica, Larrea, López Martínez, Madrid Calahorra, Martín González, Kleiser, Morayta, Vilarifo, Sáinz de los Terreros, Santillán, Senra y Uceda.

¡Así es como se hace labor administrativa!

Acaso extraña a algunos que 21 vocales asociados, todos contribuyentes, hayan votado los referidos aumentos; pero tal sorpresa quizá desaparezca si llega a noticias de ellos, como ha llegado a las nuestras, que un alto empleado del Ayuntamiento visitó a los susodichos asociados para recomendarles que votasen en el sentido que lo han hecho.

De ser cierta la visita, y nos inclinamos a creer que lo es, la *fresecura* del empleado ha corrido parejas con la *independencia* de los vocales asociados.

Cuando llegó el turno a la enmienda de nuestros correligionarios proponiendo que el jornal de todos los obreros que no ganaban 2,50 pesetas se elevase a esta cifra, Iglesias manifestó que Madrid entero se escandalizaría si después de haber aumentado los sueldos de los altos empleados no se elevaba 25 céntimos el haber de los que no ganaban siquiera para comer. Más dijo aún Iglesias a los que tal hicieran, y de tal modo puso de relieve la mala situación en que quedarían, que lo mismo la Comisión, que declaró de antemano no aceptar la enmienda, que el alcalde, se mostraron conformes con ella, logrando que se votara por unanimidad.

Prosperaron también las enmiendas de nuestros amigos rebajando los gastos de representación del Ayuntamiento, igualando los salarios, mediante aumento, de buen número de obreros del Interior con los del Ensanche, creando las plazas necesarias de practicantes, aumentando la partida para la Sociedad de Escuelas Laicas domiciliada en el Centro Obrero y dando una subvención a las Juntas de la Cruz Roja.

La enmienda en que se pedía aumento en la partida de material para la limpieza, con el fin de eximir a los obreros del pago de las escobas, la retiró la minoría socialista por haber asegurado el Sr. Aguilera y Arjona, inspector de dicho servicio, que con 10.000 pesetas era bastante, y haber aceptado esta partida la Comisión de Presupuestos. La Junta Municipal la votó.

Enterado nuestro amigo Iglesias de que esa partida era insuficiente, y de que lo dicho por el Sr. Aguilera y Arjona estaba basado en un error, piensa pedir al alcalde que, usando de una facultad que hoy tiene, dedique de las economías que se hacen en dicho servi-

cio la cantidad necesaria al material de palas, escobas y espuelas, a fin de que tan humildes obreros se vean libres del pago de aquéllas.

También se aceptaron algunas enmiendas de la minoría socialista presentadas con el propósito de impedir ciertos aumentos de sueldo y la conversión en plazas de plantilla de algunos jornaleros conocidos ó recomendados de concejales.

La enmienda que no prosperó, por culpa de los concejales monárquicos, fué la de aumentar en 37 el número de guardas de arbolado, para que estos infelices no trabajaran más de 8 horas. Como esta enmienda ha sido presentada por los socialistas durante los cuatro años que llevan en el Ayuntamiento, y siempre ha sido rechazada, la mayoría del Concejo ha demostrado verdadera crueldad con los mencionados guardas.

Tampoco prosperó, sufriendo la misma suerte que en años anteriores, la enmienda de ingresos dirigida a suprimir la partida de 140.000 pesetas que abonarán en 1910 los vendedores ambulantes. Seguirán estos infelices sufriendo tan duro impuesto, en tanto las Compañías de tranvías de Madrid no abonaran siquiera 100.000 pesetas.

Suprimidas hace tiempo las subvenciones a las Sociedades de socorros por no contar el Ayuntamiento con suficientes recursos, se presentó una enmienda solicitando se concedieran 5.000 pesetas a la Asociación de la Prensa. La Comisión de Presupuestos se allanó a conceder la subvención, pero que ésta no pasara de 2.500.

Iglesias la combatió, indicando que si tales subvenciones se habían suprimido por la mala situación económica del Ayuntamiento, que aún perduraba, no era cosa de conceder ahora una precisamente a la Asociación que dispone de más medios, pues nadie ignoraba que, por su influencia, se daban a favor de ella beneficios lo mismo teatrales que de corridas de toros.

El Sr. Santillán la defendió con argumentos que no respondían a las razones expuestas por Iglesias, y el Concejo la aprobó con el voto en contra de los socialistas.

El día 23, por la tarde, se discutió el presupuesto de Ensanche.

Las tres enmiendas presentadas por la minoría socialista fueron aceptadas. Una de ellas solicitaba la amortización de una plaza de sobrestante; otra la supresión de una plaza nueva de portamiras, y la tercera que se aumentase 25 céntimos a todos los obreros del Ensanche que ganan solamente 2,25 pesetas.

Los concejales monárquicos y los republicanos, aunque más éstos que aquéllos, presentaron un crecido número de enmiendas proponiendo la creación de plazas para amigos y conocidos, la transformación de otras que tienen asignado jornal en plazas de plantilla y la elevación de sueldo para algunas.

La oposición enérgica de nuestro correligionario Largo Caballero impidió que muchas de ellas triunfasen; pero otras prosperaron gracias a la condescendencia y el compadrazgo reinante aún en el Concejo.

Es una verdadera lástima que el pueblo obrero de Madrid no pueda presenciar las discusiones de presupuestos. De hacerlo así, aprendería mucho y seguramente mandaría a paseo a bastantes que se las echan de defensores de los intereses del pueblo de Madrid.

Sesión del 24 de diciembre.

Se abrió a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Víctorio, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Ha sido esta sesión una de las en que más se ha marcado cómo la mayoría de los concejales sobreponen su interés personal al del vecindario.

Despachados los asuntos de oficio después de ligeras observaciones, entró en el orden del día, discutiéndose la provisión de una plaza de jefe facultativo de la Beneficencia municipal, vacante por fallecimiento.

Impugnaron dicha provisión desde el punto de vista legal los Sres. Torre Murillo, Vilarifo y Dorado, defendiéndola el Sr. Larrea, el cual declaró que si bien él había votado contra ciertas resoluciones que habían puesto al Sr. Ortega Morejón en condiciones de ocupar dicha plaza, no podía menos ahora de votar a su favor en cumplimiento de un acuerdo del Concejo.

Iglesias manifestó que el Sr. Ortega Morejón, desde el cargo que había desempeñado en el Ayuntamiento, hizo cuanto pudo para llegar al puesto que hoy trata de dársele, y que la minoría socialista, que votó siempre en contra de las resoluciones encaminadas a favorecer a aquél, votaría también ahora en contra por ver en el fondo del asunto algo que era inmoral.

Los republicanos pidieron que se retirase el dictamen para que se estudiase las dudas de carácter legal.

El presidente se negó a ello y los republicanos amenazaron con retirarse del salón si se votaba el dictamen. Hubo voces de una y otra parte, y a propuesta del presidente de la Comisión, después de mediar Iglesias, se suspendió el asunto para que aquélla deliberase sobre la retirada del dictamen. Este fué, por fin, retirado.

Un dictamen de Gobierno interior, proponiendo la resolución de varias reclamaciones presentadas contra el proyecto de escalafones de los empleados municipales, mereció la aprobación del Concejo.

Otro, de Hacienda, proponiendo los

nombramientos para la constitución del Cuerpo de investigadores de la Hacienda municipal, fué impugnado por el señor Abellán, que juzgó duramente la conducta de la Comisión por haber tenido como principal fin en este asunto el reparto de una plaza para cada uno de sus individuos y otra para el alcalde. «¿Es así—agregó—cómo se mira por los intereses del pueblo de Madrid?»

Iglesias preguntó a la Comisión si se hallaba dispuesta a retirar el dictamen para cubrir las plazas a que el mismo se refería de manera distinta a como se había hecho. «Creo—dijo—que todos se habrán hecho cargo de la gravedad que este asunto encierra.»

El Sr. Uceda respondió que no lo podía retirar por tratarse en él de un acuerdo del Ayuntamiento.

«El acuerdo—le replicó Iglesias—ha sido para crear cierto número de plazas, pero no respecto a la forma de cubrir éstas. La designación del personal puede hacerse de distinta manera a la que proponéis. Dígame, pues, el Sr. Uceda si él y sus compañeros tienen inconveniente en retirar el dictamen.»

El Sr. Uceda se negó a ello.

«En vista de esto—contestó Iglesias—pido al Concejo que rechace el dictamen para que se modifique en el sentido que he indicado. Juzgo la aprobación de este dictamen bochornoso para el Ayuntamiento. Reducir la reorganización de un servicio a crear 16 plazas para que se lleve una cada individuo de la Comisión y otra el alcalde, es verdaderamente escandaloso. Si esto se aprobara, mal se despedirían del Ayuntamiento los concejales que tienen que marcharse y no continuarían bien su obra los que se quedan. Todos sabéis, unos por habernos ya oído y otros por conocer lo que hemos dicho, cómo juzgamos nosotros el reparto de plazas. No hemos de exponer aquí lo que eso significa, pero si lo haremos en una reunión pública, si el Ayuntamiento, para su descrédito, vota el dictamen.»

Después de varias rectificaciones, púsose a votación el dictamen, aprobándose 23 concejales y rechazándole 6.

Votaron en contra: Sres. Abellán, Encío, Garamendi, Pascual Sevilla y nuestros correligionarios Largo Caballero é Iglesias.

Votaron en pro: Sres. Aguilera y Arjona, Barranco, Blanco, Cao, Corona, Fatás, Víctorio, Garma, Vallejo, Hoyos, Lequerica, Larrea, López Martínez, Madrid Calahorra, Martín Navarro, Morayta, Pérez Guerra, Ramos, Vilarifo, Santillán, Senra, Torre Murillo y Uceda.

Esta ha sido una de las mejores jornadas del actual Ayuntamiento.

Aprobáronse a continuación varios dictámenes de Obras y quedaron otros sobre la mesa.

No proponiendo hacer obras en el Matadero, lo impugnó Largo Caballero, indicando que no debía hacerse dicho gasto por haber de construirse en breve plazo el nuevo Matadero.

Defendió el dictamen el Sr. Blanco, indicando que la construcción de aquél tardaría siete u ocho años.

Lo negó Iglesias, fundándose en los datos que ha dado el mismo técnico. Señaló Largo Caballero varios defectos del expediente, uno de ellos el no decir nada acerca de donde van a instalarse las oficinas que se hallan establecidas en los lugares en que van a hacerse las obras.

No obstante todo lo expuesto, el dictamen mereció la aprobación del Concejo, excepto los votos de los socialistas.

A petición del Sr. Kleiser se retiraron tres dictámenes de Obras por estar mal informados por el arquitecto municipal.

Aprobados varios dictámenes de Ensanche, se leyó uno de Gobierno interior y Hacienda, retirado en la sesión anterior, proponiendo la confirmación del cajero primero de la Tesorería en el cargo de tesorero de la Villa.

Sobre si se acordó discutirle en esta sesión—como así fué—, ó si no se tomó tal acuerdo y debía quedar sobre la mesa, se produjo un acalorado debate entre monárquicos y republicanos, y aun entre estos mismos, en que se cruzaron palabras duras.

El Sr. Caballero pidió la urgencia del dictamen y Largo Caballero le indicó que no tenía fundamento para ello.

El mismo Sr. Caballero propuso que se suspendiera la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias, y que se continuara el lunes próximo.

«Es una vergüenza—dijo Iglesias—que para tratar un asunto de personal nos reunamos en sesión extraordinaria. Si ésta se efectúa con dicho objeto, la minoría socialista no asistirá.»

Como el nombramiento de tesorero no es urgente, yo propongo que se prorogue la sesión para aprobar los asuntos de trámite y que los demás queden pendientes hasta la próxima.»

Así se acordó por mayoría, terminándose con la votación el triste espectáculo que se estaba dando.

Después se tomaron en consideración dos proposiciones y se aprobó una del Sr. Dorado por tener carácter urgente. La sesión se levantó a las dos y media.

NOTICIAS VARIAS

Nuestro compañero de Oviedo Manuel Vigil ha sido procesado por declararse autor del artículo *Ellos y nosotros*, publicado en *LA AURORA SOCIAL*, y que motivó una reciente denuncia de este querido colega.

EN LIBERTAD

Nuestro correligionario Calixto Redondo, de Mora (Toledo), que fué preso a raíz de la guerra de Melilla por pronunciar algunas frases de protesta cuando se llevaron a África a un hijo suyo, reservista, ha sido puesto en libertad el 20 del corriente.

Cuando llegó al pueblo, salieron a recibirle muchísimos compañeros, que le tienen en gran estima y que protestaron también contra la guerra provocada por el odiado Maura.

De los presos de Granollers, han recuperado la libertad, siete.

Todos los presos que había en la cárcel de Vich por suponerlos complicados en los sucesos de julio, han sido puestos en libertad. También se les ha concedido ésta a los dos presos que hay en la cárcel. Estos se hallan mejor de la dolencia que les aqueja. En la estación de San Quirico esperaba a los presos muchísima gente, con una banda de música, que recorrió las calles de esta población y las de Montesquiu.

Los presos que había de Martorell en la cárcel de San Feliu de Llobregat han sido puestos en libertad provisional el día 23, excepto dos, que se cree serán también excarcelados en breve plazo.

A más de los cuatro presos de Sitges, que fueron puestos en libertad hace días—tres dijimos equivocadamente—han salido de ella algunos más, sometidos a la jurisdicción civil. Quedan ahora 27, de ellos 8 socialistas de Sitges, a quienes se ha acusado de delitos que no han cometido.

Parece que los delatores están arrepentidos de haber declarado contra dichos correligionarios cosas que éstos no realizaron.

Desde la República Argentina.

EN PLENA DICTADURA

Cuando aun no se había apagado el eco de la viril y enérgica protesta con que el pueblo bonaerense y algunos otros de la República condenaron los inicuos atropellos cometidos por el ultramontano Gobierno español, surgen, en virtud de un hecho aislado é individual, los acontecimientos que evidencian el paralelismo existente entre la paradoja republicana argentina y la autocracia rusa. Hemos dicho que surgen en virtud de un hecho, cuando éste no es más que un medio utilizado en pro de un fin preconcebido de cuyos precedentes vamos a ocuparnos.

«Todos los medios son buenos si nos conducen al fin», dice la máxima jesuita, y el histrión que desde la vicepresidencia maneja los destinos de este país, no ha omitido acto por impúdico y deshonesto que se considere.

Delincuente condenado a ocho años de presidio por un juez de Córdoba por asalto de imprenta y lesiones graves, continúa su obra de violaciones impunes, sin que ante su cínica ambición le merezcan más respetos las instituciones y colectividades que le merecieron la vida y el domicilio particular.

Inicia su serie de atropellos el 25 de enero clausurando por decreto presidencial el Congreso de Diputados é impidiendo por la fuerza pública la entrada de los representantes del pueblo; con lo cual consigue intervenir con entera libertad en el Gobierno de la provincia de Corrientes, a cuyo fin había preparado y sostenido la revolución armada.

Violada así la autonomía de aquella provincia y dejando en ella constituido un Gobierno de sumisión, le restaba ser dueño del Congreso. Compuesto éste, salvo el diputado socialista Palacios, de ignorantes y eunucos, se sometió a discreción. Realiza las elecciones del 8 de marzo, y en ellas son cínicamente arrebatadas cinco actas al Partido Socialista.

A pretexto de probables conflictos internacionales provocados con ánimo de distraer la atención pública con el Brasil y Uruguay, dicta el decreto de adquisición de armamentos, para lo cual se votó, contra la opinión del pueblo que protestó inspirado por el Partido Socialista, un presupuesto de 160 millones de pesos, que se esfumará en manos de diversas Comisiones.

El 18 de octubre, con motivo de las elecciones parciales para elegir dos diputados, vuelve a repetirse, aunque con mayor desvergüenza, el escamoteo del 8 de marzo, y el pueblo ve en la venalidad oficial la pérdida de sus dos genuinos representantes.

San Juan, Salta, San Luis y Córdoba, siéntense agitadas por nuevas revoluciones que fragua la oligarquía imperante, a consecuencia de las cuales son destituidos sus propios Gobiernos é impuestas otras de sumisos y allegados. Hasta la provincia de Buenos Aires es amenazada de intervención si su gobernador no se somete a la voluntad presidencial, y éste, sintiendo anticipadamente la nostalgia del presupuesto, deja que la provincia pase a la categoría de las anteriores.

El elemento burgués, absorto en negocios y especulaciones, tolera este cúmulo de atropellos, que al fin y al cabo no es él quien sufre, viéndose, en cambio, garantidos sus intereses. Por lo tanto, es

solamente la gran masa trabajadora la que se agita, denuncia y protesta, y por hacer esto se la ametralla cobardemente el 1.º de mayo, se clausuran sus Centros y se la persigue después inicua-

La horda gubernamental prosigue su obra. Es víctima de las ambiciones presidenciales un Banco nacional de crédito. Se encubren con empleados innumeros compras clandestinas de propiedades. Se compran y venden ferrocarriles del Estado, haciendo con esto el caldo gordo a Gobierno y Empresas. Se otorgan, no sin interés personal, absurdas concesiones a Empresas de ferrocarriles, tranvías, azucareras, alumbrado, etcétera, por cuya horca caudinas han de pasar los intereses, la salud y hasta la vida misma del pueblo.

Perseguidos por el Partido Socialista los individuos inmorales y hasta veinticinco veces delincuentes y condenados por los Tribunales, son a las veinticuatro horas indultados por la presidencia para utilizarlos en los períodos electorales. Se forma el nuevo padrón municipal por Comisiones oficiales, y éstas dan un porcentaje de electores falsos mucho mayor que la mitad de su totalidad. Se retrasa la publicación de los padrones para impedir los juicios de tachas, y presentados éstos, son desechados por haber pasado la fecha. Se aprueba en menos de cuatro horas y sin discusión un presupuesto de 300.000.000 de pesos, la mayor parte de los cuales se destina a subvenciones religiosas, pensiones y dádivas con las que se contenta a amigos y allegados. Garantiza empréstitos provinciales de 356 millones de francos, que, unidos a la crecidísima deuda, recaían sobre la espalda de un pueblo poco mayor de cuatro millones de habitantes, y como corolario, proclama desde el Poder las candidaturas a las futuras presidencias, personificadas en elementos que encarnan la continuación de la obra emprendida.

Ante tal perspectiva sólo hay una esperanza de regeneración, la que emana del Partido Socialista, cuya portentosa fuerza está perfectamente evidenciada en su prensa y, sobre todo, en las pasadas elecciones legislativas, fuerza que, unida a la organización obrera sindical, también evidenciada, sobre todo en los sucesos de mayo, no podía menos de alarmar a los usufructuarios del Poder.

Por esto, como dijimos en un principio, un suceso aislado que sólo reflejara la patología individual, nunca un estado morboso social, sirve de pretexto para implantar un estado de sitio de dos meses en toda la República, el cual, según expresa la declaración oficial, sólo se circunscribe a una represión social, pero nunca a una eliminación de derechos políticos. ¿Y cómo se inició este estado?

Asaltando la policía durante la noche, ó consintiendo al menos, los Centros Obreros, rompiendo sus enseres, libros y bibliotecas, que fueron quemados en medio de la calle; asaltando asimismo la imprenta de La Protesta, empastelando su material y rompiendo su rotativa; intentando por dos veces el asalto de La Vanguardia, que no resultó efectivo por la previsión de los socialistas; deteniendo y deportando a multitud de compañeros; prohibiendo toda reunión obrera, y todo esto realizado en pleno período electoral.

Y en tanto esto se hace con la masa trabajadora, la diversa banderías políticas, amparadas por la declaración oficial de que «el estado de sitio no afecta a la práctica de los derechos políticos», prosiguen sus tareas sin que haya una siquiera que en sus manifestaciones haga alusión alguna a la situación por que atraviesa el proletariado argentino, y la burda y soez palabra oficial se escucha en tono imperativo, ya para formular amenazas de exterminio contra toda manifestación obrera, ya para condenar «el extranjerismo que con tanta ingratitude y villanía hirió el estímulo de la raza nacional» (1) ó para declarar con el mayor cinismo «que a medida que se esfuma el peligro de guerras internacionales crece la misión de las fuerzas armadas en la conservación de la paz social, por lo que las policías y los ejércitos, inútiles para la guerra por no ser fácil ésta, se perpetúan en la misión del orden interno».

Tal es el proceder de los directores de un pueblo que se precia de ser uno de los más libres del mundo, que necesita y busca para su desarrollo el contingente inmigratorio...

Pero la clase trabajadora, cuya situación económica precaria y miserable prometió dársela a conocer, sabrá recoger el guante que cobardemente hoy se le arroja, y los pigmeos de la política oriolla comprobarán que las aguas no se remontan, sintiendo en su propia cabeza las lecciones de la experiencia que no supieron recoger en la ajena.—EMILIO G. MELLÉN.

Buenos Aires, 29 noviembre 1909.

Concejales socialistas.

A los publicados en el número anterior tenemos que agregar hoy los siguientes: En Eibar (Guipúzcoa), 1; en Pobladora del Valle (Zamora), 1; en Manlleu (Barcelona), 1; en Villanueva de Campañán (Zamora), 1; en Erandio (Vizcaya), 1, y en Lugo, 1; total, 6. Que sumados a los 53 de que dimos cuenta en el pasado número, ascienden a 59.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS PERSEGUIDOS

CON MOTIVO DE LAS PROTESTAS CONTRA LA GUERRA

Suma anterior, 9.860,40 pesetas.

Madrid.—Grupo Socialista del Noroeste, 1; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; María Casas, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; Kovira, 0,25; Lumbres, 0,25; María García, 0,50; J. F. León, 0,50.—Total, 4,30. Obreros del «Válmetro B y B».—B. Crusat, 0,25; F. Casado, 0,20; M. Almdros, 0,25; M. Aguado, 0,25; L. Alias, 0,15; V. Salgado, 0,25; B. Deben, 0,15; F. Rubio, 0,25; M. López, 0,25; J. Paz, 0,25.—Total, 2,25.

Imprenta de «El Imparcial».—Zacarias, 0,25; J. Ros, 0,50; F. Callejo, 0,25; M. Martín, 0,25; M. Valero, 0,25; F. Rosell, 0,25; E. Mayquez, 0,25; M. García Ramírez, 0,25; F. López, 0,25; J. Sáinz, 0,25.—Total, 2,75. Torremocha.—A. Torán, 0,25.

Turleque.—P. García, 0,10; A. Navarro, 0,50; G. Lara, 0,50; J. Moraleda, 0,50; L. Moraleda, 0,50; E. Moraleda, 0,20; B. Moreno, 0,10; L. Peinado, 0,20; D. García, 0,15; García (P.), 0,15; L. Moraleda, 0,20; V. Contreras, 0,10; J. García, 0,10; A. Moraleda, 0,20; I. Moreno, 0,20; de una colecta, 0,60; de otra colecta, 0,70.—Total, 5.

Bilbao.—Sociedad de Obreros mecánicos, 50.

Tarazona.—G. Cuartero, 0,25; L. García, 0,25.—Total, 0,50.

Don Benito.—Sociedad «La Fraternal», 25; idem «La Benéfica», 10; idem «La Vida del Agricultor», 5; J. Paredes, 1; M. Casado, 1; M. Sánchez, 1; R. Paredes, 0,50; J. Teraira, 0,25; P. Ruiz, 0,30; P. Cerrato, 1; J. Gordo, 0,25; J. G. Bordinho, 0,25; J. Paredes, 0,20; J. González, 0,50; J. J. Gutiérrez, 1; D. Gallego, 0,20; F. Camarero, 0,25; D. Cerrato, 0,50; C. Hurtado, 0,50; P. Parejo, 0,10; Aparicio (J.), 0,25; M. Alvarez, 0,25; B. Moreno, 1; F. Redondo, 0,25; E. Gallego, 0,15; M. Rodríguez, 0,50; J. S. Porro, 0,20; R. C. Sosa, 0,20.—Total, 51,60.

Córdoba.—Agrupación Socialista, 5.

San Sebastián.—Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, 100.

Villanueva de Campeán.—Agrupación Socialista, 3; H. Carrascal, 0,15.—Total, 3,15.

San Sebastián.—Sociedad Tipográfica, 10.

Toledo.—Agrupación Socialista, 5; M. Rico, 0,50; F. Molina, 1; C. Martínez, 1; F. Pedraza, 0,25; M. Muñoz, 0,50; P. Ortega, 0,50.—Total, 8,75.

La Arboleda.—Consejo de Administración del C. O., 5; Agrupación Socialista, 10; Juventud Socialista, 10; Sociedad de Mineros, 5; Sociedad de Oficios varios, 10; F. Alonso, 2; Esperanza Alonso, 0,50; Adoración Alonso, 0,50; A. Alonso, 0,50; G. Alonso, 0,40; C. Sánchez, 0,50; J. Barreras, 0,25; R. B. 0,50; D. Quintana, 10.—Total, 57,15.

San Julián de Musques.—Recaudado en el trabajo de Pevena: I. Ursa, 0,55; F. Hernández, 1; E. Vallejo, 0,20; Rufino, 0,25; M. Marcos, 0,25; J. Argiz, 0,50; J. Castro, 0,25; J. Delgado, 0,50; L. Sanz, 0,50; C. Arroyuelo, 1; D. Garma, 1; A. Monge, 0,50; E. Sánchez, 0,25; C. Arze, 0,25; J. Rodríguez, 0,15; M. Iglesias, 0,20; J. R. Díaz, 0,10; J. Díaz, 0,10; M. García, 0,50; A. García, 0,10; D. Sanz, 0,25; J. M. Ortiz, 0,25; G. Iturrieta, 0,25; V. Aguirre, 0,50; T. Ramos, 0,50; A. Zorrilla, 0,50; H. Santos, 0,50; T. Gorostiza, 0,30; A. Echevarría, 0,30; B. Miguel, 0,50; M. Orella, 0,50; F. Laiz, 0,35; M. Barba, 0,25; M. Iturrieta, 0,50; A. Andrés, 0,50; Romualda Rodríguez, 0,25; F. Martínez, 0,30; Gregoria Gorostiza, 0,50; Aurelio, 0,25; D. Carasa, 0,50; F. Martínez, 0,15; T. Trincado, 0,25; J. Rodríguez, 0,50; L. López, 0,50; J. Rodríguez, 0,20; M. Varela, 0,15; A. Granja, 0,50; E. Martín, 0,25; B. Fundidor, 0,25; S. Marañón, 0,45; A. Millán, 0,20; V. Alvaro, 0,50; G. Soafórice, 0,25; F. Prieto, 0,25;

E. Bustamante, 0,55; A. Alonso, 0,30; J. Gómez, 0,10; P. Sanz, 1; A. González, 0,25; J. Vallejo, 0,20; J. Garcecha, 0,25; M. Soto, 0,20; Un obrero, 0,50; M. Cabanetas, 0,25; P. Uceri, 0,50; L. Rojo, 1; L. García, 0,20; Un pastor, 0,05; J. Aranzábal, 0,50.—Total, 25,30 pesetas.

Cádiz.—Taller colectivo «La Unión»: J. N. Campos, 0,25; J. Jiménez, 0,25; A. Ordóñez, 0,25; F. Sánchez, 0,25; M. Alvarez, 0,25; A. Píllado, 0,25; J. G. Roldán, 0,25; S. García, 0,25; J. Fanito, 0,25; J. Barrera, 0,50; J. Santander, 0,25; R. G. Salazar, 0,25.—Taller de M. Alvarez: D. Bordeta, 0,25; E. Galiano, 0,25; M. Sánchez, 0,25; F. Gafondi, 0,25; J. Berza, 0,25; R. Valverde, 0,25.—Taller «La Comercial»: F. Rivera, 0,25; S. Alba, 0,25; M. Burgos, 0,25; J. Jiménez, 0,25; R. Cerdán, 0,25.—Taller «La Revista Médica»: Vasallo, 0,25; Calvino, 0,25; Aguirre (E.), 0,10; J. Moreno, 0,25; L. García, 0,10; A. Perrián, 0,10; A. Salazar, 0,10; J. Vila, 0,10; A. Rioja, 0,10; J. Plaza, 0,25; R. Gallardo, 0,25; D. Capillo, 0,25; J. Corrales, 0,25; E. Monterde, 0,10; F. Sánchez, 0,10; A. Corrales, 0,15; J. Colón, 0,15; A. B. 50.—Taller de G. Cerón: P. S. del Arco, 0,25; J. Quiquon, 0,25; F. Carballo, 0,25; F. M. R., 0,25; Agudo, 0,25.—Total, 15.

La Carolina.—G. Novella, 0,15; F. López, 0,30; P. Rubio, 0,50; A. de los Ríos, 0,25; J. Soto, 0,50; N. Hidalgo, 0,25; J. Palomino, 0,25; A. Pérez, 0,20; J. Aldehuela, 0,50; A. Rus, 0,20; P. Parrilla, 0,50.—Total, 3,60.

Total general, 10.205 pesetas.

Solidaridad internacional.

Por conducto del Comité Socialista Internacional hemos recibido las siguientes cantidades:

Del Partido Socialista Argentino, 1.130,25 pesetas; del personal de la Casa del Pueblo de Bruselas, 107,10; de la Federación Socialista de Huy, 10,70; del Partido Obrero Social Democrata de Rusia, 128,50; del Partido Socialista Obrero de América, 315,40; de los socialistas húngaros de América, 129,50.

La Agrupación Socialista de la Habana nos ha remitido la cantidad que importa la siguiente lista:

A. S. de la Habana, 2 pesos; S. Chacón 0,20; T. Moyora, 1; A. Correa, 0,20; I. Ortega, 0,40; G. Ares, 0,40; M. Ribero, 0,20; M. Cendoya, 0,28; M. Mataroni, 0,20; M. Santos, 0,20; A. Inchaurrega, 0,50; B. Miranda, 0,80; R. B. 0,40; L. Lorenzo, 0,20; F. Muñoz, 0,40; A. Acebal, 0,20; P. Bouza, 0,40; A. Rodríguez, 0,20; Sociedad de Carreteros de la Habana (colecta en la Asamblea del día 7 de noviembre), 6,60; J. Suárez, 0,50; R. Núñez, 0,52; J. Casar, 0,50; R. Dias, 0,60; J. Prida, 0,50; E. Suárez, 0,30; J. Argüelles, 0,30; F. Olivares, 0,35; M. Magdalena, 0,30; J. Millán, 0,60; B. Escobar, 0,50; M. Vivo, 1; Leiva (E.), 1; A. Escapa, 1; M. Folas, 0,40; J. Rodríguez, 0,50; M. Villaret, 0,50; F. Murillo, 0,50; J. Rodríguez, 0,40; M. Moreno, 0,50; M. Castell, 0,80; L. Cabre, 0,80; A. Rico, 0,30; V. Suárez, 0,40; J. Docampo, 0,50; J. Cagía, 0,30; A. Correa, 0,40; J. de la Rosa, 0,40; J. Salvador, 0,40; M. D. 0,57; M. Giménez, 0,50; G. Sánchez, 0,80; A. Puente, 0,50; A. Gonzalo, 0,50; A. Acofino, 0,40; L. Arangue, 0,20; M. Sonzano, 0,20; Alonso (J.), 30; S. Fernández, 0,20; M. Fernández, 0,20; M. Nobo, 0,20; F. Canzanillos, 0,50; dos obreros del campo, 2,28.—Total, 185 pesetas.

La Agrupación Socialista de Biarritz, recién constituida, nos ha enviado 25,00 pesetas, producto de una colecta hecha entre sus individuos.

Noticias electorales.

A pesar de haber echado el resto los reaccionarios de Eibar, la coalición republicano-socialista los derrotó. De los siete puestos que había que cubrir, cinco fueron ganados por dicha coalición; de éstos, cuatro correspondieron a los republicanos y uno a nuestro Partido.

—En Pobladora del Valle (Zamora), la coalición republicano-socialista ha ganado tres puestos, correspondiendo dos a los republicanos y uno a los socialistas.

—En Manlleu, las elecciones fueron reñidísimas, verificándose por parte de los reaccionarios toda clase de trapaerías y chanchullos, no perdonando la compra de votos. En el primer distrito, donde tienen el voto 200 campesinos, triunfó la reacción por unos 20 votos. En el segundo distrito triunfaron las izquierdas por un centenar de votos, faltando poco para conquistar todos los puestos. Entre los candidatos vencedores hay un socialista, que con otro que figura ya en dicho Municipio, representarán al Partido.

—En Villanueva de Campeán ha sido electo un socialista, no habiendo triunfado otro por pocos votos.

—En Elche no fué derrotado ningún candidato republicano, porque la coalición sólo presentó a nuestro amigo Vives.

—En Villena la coalición republicano-socialista luchó contra los demócratas (canalejistas) y carlistas, presentando tres candidatos republicanos y tres socialistas. Los canalejistas, con el alcalde a la cabeza, pensaban aplastar a la coalición. A este fin recurrieron a todo, utilizando la guardería rural y los agentes del Municipio. Sin embargo, no han logrado lo que pretendían: de los seis candidatos de la coalición, los candidatos socialistas tuvieron nutridas votaciones, y de los republicanos, dos salieron vencedores, uno por un voto y otro por ocho. Los derrotados son primates canalejistas. Pretenden que se anulen

las actas, atribuyendo a los vencedores hazas que sólo realizaron los vencidos.

—Han triunfado en Vall de Uxó un republicano, cuatro liberales y tres conservadores. Aquí, los republicanos, después de proceder deslealmente con nuestros correligionarios, se han aliado con una fracción de los conservadores y con otra de los liberales. De este modo han demostrado los republicanos su odio a los conservadores y su deseo de luchar por la libertad al lado de los socialistas.

—La victoria en Sevilla ha sido de los liberales, pues si la coalición sacó triunfante cuatro candidatos (republicanos), esta cifra ha sido pequeña para la fuerza con que éstos cuentan aquí. La derrota ha consistido en la falta de organización de nuestros aliados y en el dinero que han derramado a manos llenas mauristas y liberales. A qué grado llegó la compraventa lo dice el hecho de que en el distrito donde luchó nuestro correligionario Ramírez se compraron 800 votos. El precio de éstos osciló entre 5 y 20 pesetas. Aun así, nuestro correligionario alcanzó 600 votos. Los socialistas lucharon de firme. La conducta de los republicanos con nuestros compañeros ha sido muy correcta y muy leal.

—En Erandio, en el distrito de Axpe, ha salido vencedor el compañero Benigno Escobal, y en el otro distrito, si no vencieron los candidatos socialistas, obtuvieron 108 votos, no obstante dominar en él la clerigalla y haberse hecho una escandalosa compra de sufragios.

—Triunfó en Pasajes el candidato de la coalición republicano-socialista, pues obtuvo 125 votos, mientras que el de las derechas alcanzó 91.

—En Burgos, los republicanos que han tomado parte en la lucha electoral, han ido de acuerdo con los liberales y en el distrito donde luchaba el candidato socialista hasta con los conservadores. Así se explica la derrota de nuestro candidato, que obtuvo, sin embargo, 101 votos. Los socialistas, fieles a lo acordado por el Partido, dieron sus ve-

tos, no obstante lo dicho, a los candidatos republicanos. Para comprar conciencias no ha faltado dinero. Los buenos republicanos están muy quejados de los colegas suyos que han dirigido la lucha electoral, y se cree que adoptarán alguna resolución contra ellos.

—En Lugo han luchado unidos contra los clericales y conservadores el Centro Obrero y los liberales. Aunque aquellos se valieron de todos los medios, a cual más ruines, que suelen emplear, han sido electos varios candidatos liberales y un miembro de la Agrupación Socialista.

RÁPIDA

Desgraciados dobles.

La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va...

Como rebafios de corderos, como muchedumbre aficionada a la bohemia miserable, a la orgía de crápula, asquerosa, repugnante golfemia, así merodean por las calles de la villa y corte seres que no comen, que no viven, que carecen de todo menos de humor para sacar a la plaza pública sus andrajos y sus lastimosos semblantes de degenerados, de asquerosos alcohólicos.

Van de acá para allá entonando villancicos, coplas alusivas...; procurando, de cuando en cuando, encuentros que ponen en grave peligro su físico, su dinero y su libertad; quizá su vida.

Ellas, las compañeras de esos seres que trabajan muchas horas para ganar muy pocos reales, lucen sus harapos, recogidos en las faldas, como si trataran de exhibir los pingos que lo tuvieron tiempo de lavar ni de coser.

Ellos, tambaleándose, borrachos de mosto, serenos de amor, de alegría, de algo que es indispensable en la vida, desprovistos de toda realidad que no sea la que brinda la felicidad pasajera de la embriaguez, parece como que buscan la quimera, que desean la muerte.

Y esos pobres seres, que rehuyen el medio de mejorar su condición, son los que llenan las cuevas de las Comisarias; los que pagan juicios y más juicios de faltas; los que apalean a sus compañeras y se gastan en vino lo que después falta para el sustento de los suyos y el propio.

Pero hay que respetar la tradición; hay que celebrar la venida del Mesías... Hay que emborracharse; que hacer el ridículo; que pagar con el cuerpo ó con el estipendio del trabajo las bravatas y los desplantes.

Y es de notar el contrasentido. Festejan estos desgraciados el nacimiento de un Redentor que no ha sabido redimirlos...—UNO DE LA CORTE.

BARBARIDADES

La Guardia civil será un instituto benemérito, pero cuenta con algunos individuos que no tienen derecho a gozar de ese calificativo ni mucho menos.

En este caso se encuentra el sargento de dicho cuerpo de Teba (Málaga).

Un vecino de aquella población, Pedro Moriel, convino cambiar un borrego por una oveja con el propietario don José Lima. El borrego fué entregado a Lima, pero este señor no tuvo prisa en dar la oveja del cambio. Por esta razón, Moriel fué una tarde en busca del animal de Lima, y hallando el rebaño propiedad de éste, púsose de acuerdo con el guarda para llevarse la oveja, pues dicho guarda estaba ya en antecedentes. Pero cuando estaban atando la oveja, apareció un hijo de Lima, el cual, de acuerdo con su padre, denunció al guarda y a Moriel como autores del robo de una oveja.

Y la Guardia civil, naturalmente, los prendió, llevándoles a la cárcel, donde los apalearon más que brutalmente. El sargento abofeteó al guarda con tanto salvajismo que le produjo heridas en la cara.

Conocidos los hechos por varios correligionarios nuestros, reclamaron el auxilio de un médico, el cual certifió que las heridas de la cara fueron producidas por golpes.

Y nosotros replicamos al ministro de la Gobernación que dé una muestra de energía haciendo que se imponga el debido castigo a quien, faltando a su deber, maltrata bárbaramente a dos ciudadanos.

En la República Argentina.

Los últimos números del diario socialista La Vanguardia, llegados a nuestro poder, traen noticias de una vigorosa campaña emprendida por el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido en la Argentina contra el régimen de atropellos, corrupciones, robos y toda otra clase de inmoralidades que está cometiendo el Gobierno de Figueroa Alcorta.

La campaña ha sido iniciada con un manifiesto de dicho Comité, dirigido a todos los ciudadanos de la República y después se verificó un mitin monstruo en la capital.

Para que se pueda apreciar la situación de aquel país, contra la cual protestan todos los ciudadanos honrados, transcribimos varios párrafos del manifiesto aludido: «El Gobierno que preside Figueroa

Alcorta ha pasado por todos los escalones de la impudicia para llegar a los días de hoy, en que la sola denominación del personaje constituye una precacidad, la palabra de Gobierno un vocablo obsceno y el nombre de las instituciones un delito de lesa democracia.

«Con el Congreso a sus órdenes—120 diputados del pueblo inconsciente y venal y 30 senadores por los Estados oligárquicos—nada más le hace falta, si cuenta así con la llave gonzálva de la legalidad para clavarse en el Tesoro de la nación y distribuir la renta pública entre los robustos Ministerios y los créditos extraordinarios y clandestinos.

«La orden del presidente se cumple. El Poder Ejecutivo manda; el Congreso consiente, y la tropa de la policía y del ejército apoyan.

«Bajo este Gobierno el derroche ha alcanzado un límite que no superaría el juarizmo. La tierra pública sale del poder de la nación para ensanchar el latifundio del caudillo cómplice. Se vende un ferrocarril del Estado para consolidar un negocio suculento; se conceden líneas férreas a base de comisiones spiti-factorias; y no hay papel que necesite pasar en trámite por el Ejecutivo ó por el Congreso, que no tenga coima, llegando a tasarse los diputados por tantos pesos ó por tantas esterlinas y a los del Ejecutivo por un tanto por ciento en el total de la operación.

«Desde el ministro del Interior, en los millones del centenario, con su cortejo de ayudantes, hasta el de Obras públicas complicado con los directores de los ferrocarriles.

«El Congreso del presidente ha tramitado asuntos cuantiosos a libro cerrado, a boca cerrada.

«Comenzó con las pensiones, que en cuatro años alcanzan ya un aumento de un 50 por 100 en total, las que se pagan de rentas generales. Y en el mes pasado, en una hora, en dos horas, se sancionaron 700 leyes acordando pensiones por sumas que, unidas a las votadas anteriormente, a las establecidas en el presupuesto ordinario y a las que dependen de la ley nacional de jubilaciones y pensiones, alcanzan una cifra de más de 15 millones de pesos.

«Se sancionan subsidios a conventos, escuelas religiosas, Sociedades de beneficencia, etc., por cerca de 3 millones de pesos, fuera de la suma que el presupuesto les asigna. Y colmando toda concepción, la Cámara de diputados, en cuatro horas de sesión, aprueba sin discutir, sin leer, sin estudiar, sin fijarse, para cumplir con la orden, todo el presupuesto de gastos de la nación, que alcanza esta vez alrededor de 300 millones de pesos moneda legal, y hay que unir a esta cantidad los gastos sancionados en el año parlamentario para el Poder Ejecutivo, créditos extraordinarios, leyes especiales, créditos suplementarios, fondos para los Ministerios, y los gastos decretados en acuerdos de ministros antes del período parlamentario, en el período mismo, y los que se acordarán después, dentro del año corriente.

«Nadie sabe, nadie puede calcular el importe de este derroche público. Nadie sabe, nadie puede calcular el importe del derroche clandestino.

«Pero no concluye aquí este bosquejo a grandes rasgos del desquiciamiento federal.

«Desde luego no incluimos en esta barauenda de millones a la Municipalidad de la capital.

«Las provincias, tocadas por la mano de la oligarquía, empedernidas por igual en el derroche, no pudiendo ya esquilmar al pueblo directamente, y de golpe, se valen del crédito, del famoso crédito que planteara en el 90 la formidable crisis, y que hoy amenaza de nuevo con arremetida de destrucción.

«Tucumán lanza su empréstito de 25.000.000 de francos en París a la suscripción pública.

«Mendoza, que hace pocos meses emitió 3.000.000 en bonos de tesorería para equilibrar sus presupuestos, bonos que circulan con quebranto dentro de la misma provincia, coloca un empréstito de 30.000.000 de francos.

«San Juan gestiona un empréstito de 15.000.000 de francos.

«Santa Fe ha colocado su empréstito de millones para el puerto y ha lanzado emisiones internas de títulos realizados últimamente.

«Y, finalmente, la provincia de Buenos Aires, que marcha a la cabeza. Esta provincia tenía en 1905 una deuda de 70.000.000 de pesos. En la actualidad la deuda asciende a 276.000.000, representando un aumento de 206.000.000 en cuatro años. Pretende dicho Gobierno en los momentos actuales colocar un empréstito de «edificación escolar» por un importe autorizado de 10.000.000, y otro, de «construcción de afirmados», por 8.000.000. Y por todo esto, el Gobierno provincial ha garantizado el empréstito municipal de Bahía Blanca y está para arreglarse en operación igual con la Municipalidad de Mar del Plata por 7.000.000 para un hotel y una rambla.

«Nada importa a los gobernantes que el pueblo carezca de escuelas, porque lo desean ignorante. Que repudie el servicio militar; que clame por los alquileres en las ciudades y por los arrendamientos en los campos; que pida protección el pequeño cultivador al lado del gran latifundista protegido y lleno de rentas; que los flotes ferroviarios gravén en grandes porcentajes el coste de los artículos; que los impuestos sobre los consumos sean progresivos al revés; que el pobre lo pague todo y el rico no pague ni aun el privilegio. Todo eso es una letanía no escuchada.

El Partido Socialista llama a la acción permanente, inteligente y fecunda a todos los hombres que aspiren a hacer de la democracia una realidad.

Opongamos a la perversión de la clase gobernante, a la corrupción de las camarillas, a la representación espurita y venal, la honestidad fuerte y sencilla de la clase gobernada, la solidez de nuestro Partido, el empuje de una representación popular auténtica éntocable. (1)

Menos banquetes.

Aliados hoy con los republicanos para trabajar porque desaparezca la Monarquía, nos juzgamos autorizados para hacerles algunas observaciones sobre su proceder.

En cuanto obtienen un triunfo, sea chico, mediano ó grande, ya están pensando en el banquete con que han de celebrarlo.

No todos los triunfos merecen ser celebrados, y los que lo merecen, aquellos de mucho alcance ó de verdadera trascendencia, pueden ser solamente celebrados con banquetes? ¿No hay otros actos que a la vez que sirvan para poner de relieve el avance dado ó la derrota causada al enemigo, beneficien positivamente a la propaganda ó contribuyan a fortalecer la organización?

Nosotros creemos que sí, y creemos que le urge al partido republicano cuidarse más de lo que se cuida de cuestiones de fondo y preocuparse menos, bastante menos de ciertos actos que no dan a su causa ni crédito ni prosélitos.

Sentiremos que estas observaciones mortifiquen a alguno, y más aún que se pierdan en el vacío.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Sigue aún la huelga de broncistas de Casa de los Sres. Torralva é Iglesias.

En Gijón.—Los tranviarios de «La Velocidad» han reclamado a la Empresa que un servicio extraordinario que se les retribuya con una peseta, se pague en lo sucesivo a 1,50. La Empresa no ha respondido aún.

—La huelga de tejedores de «La Colosal» continúa en el mismo estado.

En Bilbao.—Están en huelga los peones empleados en la construcción del tranvía eléctrico, por diferencias surgidas en el trabajo.

CORRESPONDENCIA

De Almansa.

Compañeros de EL SOCIALISTA: Ya se notan los buenos frutos que en Almansa está produciendo la conjunción de socialistas y republicanos.

Es un hecho noblemente reconocido por éstos que su partido no goza de la organización ni de la disciplina necesarias para firmemente llegar a la consecución de sus aspiraciones, y por ser así, dando un alto ejemplo de enmienda, el Círculo de Unión republicana, en su última junta general, adoptó el acuerdo de expulsar de su seno a los que, titulándose federales, dificultaron con sus escasos votos, en las últimas elecciones, el total triunfo de los candidatos que nuestra coalición presentó; pues si es verdad que con tres republicanos y un socialista hemos conquistado las minorías, también lo es que pudo triunfar el otro socialista, si los que particularmente se consideran muy amigos de Jiménez no hubiesen hecho el juego a los reaccionarios presentando intencionalmente candidatos en todos los distritos. Queda, pues, demostrado el acierto con que ambos partidos procedieron no queriendo reconocer beligerancia a los que enviaron a EL País hojas de propaganda disidente.

El trágala cantado a los reaccionarios de aquí ha sido más que regular. El padre prior está que echa chispas por haberse elegido concejal al maestro laico del Centro Obrero. Condiéndose dicho páter en una casa de tal sucesos, fue interrumpido por una mujer del pueblo arguyendole que «tan de carne y hueso es el maestro como los demás», y el soberbio varón salió de allí como perro que huye con el rabo entre piernas. También hubo el otro día su misja de chismorreo en el Asilo de los ancianos; pues una insoportable hermana de la «caridad» se quejaba de que «en vez de poner al zarandeado maestro—como uno de los parásitos que aquí padecemos desea—en la carretera de Valencia, y previa una buena paliza, echarle de Almansa, lo habían metido más adentro», esto es, en el Concejo. Es indudable que la gente clerical tiene el santo de espaldas.

Por último, se están registrando muchas altas en las Sociedades, y por tanto en la Agrupación Socialista, y para impulsar esta acción se ha acordado celebrar una serie de conferencias de propaganda político-económica en nuestro Centro Obrero.

¿No es verdad, compañeros, que esto es una compensación de lo que hemos sufrido el verano último? «No hay mal que por bien no venga.» Saludemos a Maura.—EL CORRESPONSAL.

(1) Los datos que este manifiesto contiene constituyen lo que en otro lugar de este número dice nuestro corresponsal Melián.

PARA «EL SOCIALISTA», DIARIO

Han adquirido acciones: Madrid.—Grupo de Gasistas y Electricistas, 5. Chantada.—Sociedad de Trabajadores, 75. Castellón.—J. P. Mira, 5; T. Fabregat, 5; V. Carbonell, 5; C. Martí, 9; J. San Miguel, 5.

Han hecho donativos: Madrid.—Grupo Socialista del Noroeste, 1; seis del Herald, 1,75; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1; P. B. Pascual, 0,25; los tipógrafos de EL IMPARCIAL (23.ª década), 9,20; Ruiz de Alcalá, 2,50; 16 y 15 compañeros de la Casa J. Palacios (dos semanas), 3,10; Iglesias (P.), 0,50; operarios de la imprenta de EL SOCIALISTA, 2,65.—Total, 21,95.

«La Correspondencia de España».—Atienza, 1; Pedro, 0,25; Román, 0,20; Iglesias, 0,20; Rafael, 0,50; Verdugo, 0,10; López, 0,25; X., 0,20; Antonio, 0,15; Manolo, 0,15; Barrial, 0,15; A. A. S., 0,10; González, 0,10; Trenado, 0,10; Pepe, 0,10; García, 0,10; Palenque, 0,25; Perera, 0,10; Santiago, 0,10; Roca, 0,25; Chapinal, 0,25; Luis, 0,10; Adolfo, 0,25; Saborit, 0,25.—Total, 5,20.

Cudillero.—P. Alonso, 2. Valencia.—P. Quiles, 0,75; J. Termens, 0,25; A. Sánchez, 1; F. Sanchis, 0,75; F. Cantos, 0,75; S. Gascó, 2; S. Marco, 0,25; S. Páez, 0,25; F. Blasco, 0,50; E. Albiach, 0,25; M. Cases, 0,50; V. P. L., 0,25; M. Rubio, 0,25; Vissach Lizondo, 1; T. Maestre, 0,25; V. Coll (Manises), 1.—Total, 10.

Torremocha.—A. Torán, 0,50. Chantada.—Sociedad de Trabajadores, 5. Villanueva de Campeán.—T. García, 0,20. Toledo.—Agrupación Socialista, 3; Martínez (F.), 0,35.—Total, 3,35.

Habana.—Recaudado por la Agrupación Socialista: J. Vázquez, 0,40 pesos; C. González, 0,10; C. Jazabal, 0,10; S. Lara, 0,10; A. Cabricano, 1; G. Sánchez, 1; J. Milán, 0,60; R. B., 0,50; M. A. Alvarez, 0,20; B. Miranda, 1,20; R. Díaz, 1; E. Leiva, 1,10; Argüelles (J.), 1; un oprimido, 1; B. Escobar, 1; M. Núñez, 0,30; A. Inchaurreaga, 0,40; F. Murillo, 0,20; A. Correa, 0,30; S. Chacón, 0,20; J. Salvador, 1,25; J. García, 0,40; M. Vio, 0,40; M. Deza, 0,20; Rosario Rebato, 0,40; T. Carreras, 0,50; L. Vega, 0,20; F. Ferrer, 0,25; F. Espinosa, 0,20; J. Toto, 0,10; M. Tolo, 0,10; J. González, 0,10; C. Rivero, 0,10; Nabal (F.), 0,20; A. Sastre, 0,20; J. Prado, 0,20; M. Pérez, 0,20; M. Genis, 0,80; E. Quirós, 0,40; A. Vidal, 0,50; S. Oliveros, 0,25; S. Cerriño, 0,25; L. González, 0,20; J. Torres, 0,40; A. García, 0,40; E. Riano, 0,20; P. Queralt, 0,20; M. González, 0,20; V. Suárez, 0,20; M. Villoret, 0,50; J. Escopa, 1; colecta hecha en la velada de inauguración del nuevo local de la Agrupación Socialista, 3,66.—Total, 129,78 pesetas.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 11.728,09 pesetas.

Conferencia.

Como estaba anunciado, nuestro camarada Mariano García Cortés explicó una conferencia en la Casa del Pueblo con el tema «Por qué los obreros no pueden ser conservadores», organizada por el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña para comienzo de las que se propone celebrar dicho Grupo en el Círculo Socialista del Sur.

Definió el conservadorismo como una fuerza de resistencia contra el progreso, que trata de retrotraernos a los tiempos ominosos en que la libertad, la vida y la hacienda de los ciudadanos estaban a merced de los aristócratas y de los reyes.

Hizo clara mención de las luchas sociales, desde las rebeliones de los esclavos romanos, que pelearon por libertarse como clase, hasta las contiendas proletarias contra el capital, que tienen como fin la emancipación económica de los trabajadores.

Se ocupó de los presupuestos del Estado hechos por la burguesía, que dedica enormes millonadas al sostenimiento de sus eficaces auxiliares, Iglesia, Magistratura y Ejército, mientras desampara la instrucción pública, a la que dedica cantidades irrisorias é inferiores a las de los demás Ministerios, dándose el caso vergonzoso de que haya pueblos en España que por carencia de recursos tienen la escuela en la cárcel del lugar.

La enorme concurrencia que llenaba el salón grande de la Casa del Pueblo aplaudió al orador al terminar su disertación.

Religión, Anticlericalismo, Socialismo.

El domingo 2 de enero, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, seguirán las conferencias que ha organizado la Juventud Socialista Madrileña.

El compañero Vicente Barrio pronunciará un discurso sobre Las Religiones y el Socialismo como influencia social, y D. Manuel Rovira Serra disertará acerca del tema La libertad de pensar.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Palma de Mallorca.—El compañero B. Alsina nos ha enviado 1 peseta para disminuir el quebranto causado a EL SOCIALISTA por los números que le secuestró la autoridad.

Elche.—Con un mitin de propaganda han conmemorado los socialistas y republicanos el triunfo electoral alcanzado en aquella población.

Presidió Barceló y hablaron Monserate Valero, de Alicante, Vives y los republicanos de Elche, Casanova y Fuentes.

Hubo mucha concurrencia y los oradores fueron muy aplaudidos.

Toledo.—Para disminuir el quebranto sufrido por EL SOCIALISTA con el secuestro de varios números han dado algunos compañeros de esta población lo siguiente: M. Rico, 0,50; J. Sánchez, 0,15; F. Pedraza, 0,20; F. Moreno, 0,30; M. Muñoz, 0,20; M. Suárez, 0,25; M. Martínez, 0,20; P. Ortega, 0,50.—Total, 2,30.

Sevilla.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Pasteleros.

Pobladora del Valle.—La Sociedad de Obreros agrícolas de este pueblo ha expulsado a los individuos Manuel Cordero, Pedro Juárez, Lorenzo Rodríguez, Honorato Juárez, Santiago Félix, Bernardo Verdes, Félix Domínguez y Agustín Rodríguez, por haber traicionado a la misma marchando de acuerdo en la lucha electoral con los conservadores y demás reaccionarios.

Valencia.—La Juventud Socialista de esta capital ha felicitado a la de Madrid por sus campañas, lamentando la prisión que sufre el presidente de esta última Juventud y deseando su pronta excarcelación.

Prosiguen con éxito excelente los trabajos para la creación de un Círculo Socialista.

Gijón.—Ha quedado constituida definitivamente la Sociedad de Camareros y Cocineros de cafés, fondas y barcos, titulada «La Unión Asturiana».

Bilbao.—La Sociedad de Peones en general conmemoró el XVII aniversario de su fundación con un mitin de propaganda.

EXTERIOR

BELGICA.—El Partido Socialista ha perdido ó Alfredo Smeets, uno de sus más activos, enérgicos, inteligentes y veteranos luchadores.

Fué concejal en Seraing, siendo la mayoría del Municipio socialista, y en aquella época contribuyó á que se estableciera la jornada de ocho horas para los obreros, el impuesto sobre la renta, obras escolares, reparto de abrigos y medicamentos entre los pobres, inspección escolar médica; crearon la espléndida escuela de los Bienes Comunales y dotaron a la ciudad de alumbrado eléctrico.

Su gestión municipal fué un éxito enorme y hace poco tiempo los socialistas belgas le llevaron diputado al Parlamento, donde combatió rudamente á la burguesía con su oratoria mordaz y destructora.

Fué obrero manual y pasó grandes crisis económicas, hasta el extremo de no disponer más que de un traje y unas botas para él y el compañero Gony, con el cual vivía en familia, debiendo quedar en casa el uno cuando el otro había de salir.

FRANCIA.—Se ha constituido en Biarritz una Agrupación Socialista por españoles, eligiendo su respectivo Comité.

Esta Agrupación saluda a todas las organizaciones socialistas de la Internacional y se felicita de que las izquierdas en España hayan derrotado en las elecciones últimas al maurismo.

RUSSIA.—El jefe de policía de San Petersburgo, coronel Karpov, ha sido ejecutado por la dinamita en casa de un revolucionario. Este compañero, fingiéndose espía, ganó la confianza del abominable Karpov, el cual le quiso utilizar para organizar un atentado que fuese en perjuicio de las libertades de Finlandia. El revolucionario, simulando estar de acuerdo con él, le llevó á su domicilio, donde tenía preparada una bomba debajo de un sofá. Al sentarse el coronel, estalló el explosivo obediendo á una corriente eléctrica; quedó muerto instantáneamente.

El ejecutor fué preso, y según dice la policía, se llama Voskressensky; pero los camaradas rusos aseguran que es imposible, porque Voskressensky es un verdadero espía, desacreditado ya entre los revolucionarios. Es posible que el terrorista tomase el nombre ese para inspirar más confianza al coronel.

Semejante suceso dará por resultado el que la policía rusa no se fie demasiado de los espías en adelante.

Málaga.—F. S.—Idem 28,30 de 20 «Las Sociedades», 50 «La Comunes», 10 «Justicia», 10 «Ley del Sufragio», 10 «Por quien se debe votar», 10 «No traiciones», 10 «Mitin», 10 «El Socialismo y los intelectuales», 10 «El Teatro», 10 «Observaciones», 10 «Ley Electoral», 10 «Programa», 5 «Manifestos», 20 «A los campesinos», 10 «Consejos», 10 «Táctica» y 10 «A las obreras».

Torre del Mar.—A. S.—Idem 15: 13 paquetes 1,234 y 2 para C. N.

Tolosa.—J. M. B.—Idem 2,20: 0,25 para EL SOCIALISTA diario, 0,25 para presos, 0,25 para quebrantos, 0,25 para la Caja del Comité y 1,20 para 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 1 de cada uno de los 10 cuentos de Meliá, 1 «Justicia», 1 «El Ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Comunes» y 1 «La Teoría».

Urdes (Francia).—E. F.—Idem 2 suscripción febrero 1910.

Valencia.—J. J. C.—Idem 4,05 paquetes 1,237.

COMUNICADO

Señor director de EL SOCIALISTA. Salud.

He leído EL SOCIALISTA del 16 del actual y en él veo que dos individuos firman un comunicado, en el cual dicen que un Francisco Villagrasa retiene 5,75 pesetas de una suscripción abierta por Juventud Rebelde para los presos y perseguidos por la campaña contra la guerra de Melilla. A dicho comunicado he de decir lo siguiente:

Primero. Que no es Francisco Villagrasa, sino Joaquín Villagrasa el que tenía dicha cantidad.

Segundo. Que Joaquín Villagrasa ha entregado esa cantidad á la Junta Provincial Radical de Madrid, para que la aplique á los fines para que fué abierta la suscripción.

Tercero. Que no entregué dicha cantidad antes por esperar que se reunieran todos los fondos que se han recaudado en varios actos, y cuyos fondos no parecen, por haberse fugado (según dicen) el depositario con ellos.

Le ruego la inserción de esta carta en su semanario, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Suyo y de la Revolución—JOAQUÍN VILLAGRASA.

Madrid, 22 diciembre 1909.

REUNIONES

Cooperativa Socialista Madrileña.

Se convoca á los socios accionistas á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 7 de enero próximo, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Orden del día: Discusión del nuevo Reglamento. Madrid, 27 de diciembre de 1909.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Grupo Feminino Socialista.

Este Grupo celebrará una reunión de propaganda el 9 de enero, á las cuatro y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se ruega á los compañeros la puntual asistencia.

Correspondencia administrativa.

Crevillente.—C. O.—Recibidas 12 pesetas suscripción diciembre 1909.

Almería.—A. H.—Idem 18: 12 paquetes 1,237, 1,25 para la Baja del C. N., 3 para Cruz y 1,75 de I. Cabrero, para el mismo (de calendarios).

Pamplona.—J. S.—Idem 14,20: 9,50 paquetes 1,242, 1,20 de 10 «Sindicatos» y 2 de cada uno de los 10 cuentos de Meliá, y 3,50 para Cruz (de almanques).

Astillero.—D. P.—Idem 30: 16,35 paquetes 1,226 y 13,65 para presos.

Saint Just (Francia).—M. L.—Idem 1,75: suscripción enero 1910.

Porcuna.—S. O.—Idem 10 paquetes 1,240. San Sebastián.—J. S.—Idem 2 suscripción septiembre 1909.

Mancha Real.—A. S.—Idem 5: 1,75 para C. N., 1,80 para presos, 0,75 para EL TRABAJO, de Madrid, y 0,70 para Cruz (almanques).

Serón.—J. A.—Idem 3 por 3 paquetes de EL SOCIALISTA.

Campillos.—E. R. C.—Idem 6: 2 para presos y 4 por 25 «Los emigrantes», 25 «El hijo del minero», 25 «El ciegucecito» y 25 «Fía en Dios».

Encinasola.—S. de O.—Idem 5: 4 suscripción octubre 1910, y 1 para EL SOCIALISTA diario.

Saint Etienne de Bagorry (Francia).—F. M.—Idem 30: 1,75 suscripción febrero 1910, y 28,25 para presos.

Cáceres.—G. V.—Idem 25,80: 5 paquetes 1,236 y medio del 1,237, 10 para EL SOCIALISTA diario y 10,80 para presos.

Mina del Centenillo.—E. L. E.—Idem 2,55: 0,55 para EL SOCIALISTA diario y 1 de J. C. C. y 1 de A. C. suscripción febrero 1910.

La Carolina.—P. P.—Idem 0,30 de 1 «El Socialismo y los intelectuales».

Valencia.—V. G.—Idem 1 suscripción febrero 1910.

Castronuevo.—M. R.—Idem 1 suscripción febrero 1910.

Marín.—A. S.—Idem 50, que con 0,35 á su favor, suman 50,35: 10,35 paquetes 1,226 y medio paquete del 1,227, 5 para Cruz (de almanques), 10 de R. P. R. paquetes 1,237 y 5 ejemplares del 1,238 y 25 de la S. de C. para presos.

Avilés.—J. G. F.—Idem 10, que con 1,25 á su favor, suman 11,25: 7,05 paquetes 1,237 y 1 paquete del 1,238 y 4,20 para Cruz (de almanques).

Bayona (Francia).—V. H.—Idem 25: 13,50 paquetes 1,248, 3,35 para presos y 8,15 para EL SOCIALISTA diario.

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 24: 9 paquetes 1,234, 1,60 para C. N., 2 de F. M. y 2 de M. V. suscripción septiembre 1909, 3 para EL SOCIALISTA diario, 2 para presos, 2,20 para M. G. Roca, 1,20 de 2 «Ley Electoral», 1 «Ley de Accidentes» y 3 «Almanques» y 1 para lo indicado en otro lugar.

Málaga.—J. B. P.—Idem una suscripción febrero 1910.

La Felguera.—R. R.—Idem 25, que con 1 á su favor, suman 26: 18,65 paquetes 1,237, 7 para Cruz (almanques) y á su favor 0,35. Castellón.—V. C.—Idem 100: 25 paquetes 1,236, 46 por suscripciones y 29 para acciones.

Husillos.—P. C.—Idem 3: 2 suscripción diciembre y 1 de 1 «Táctica», 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 1 «Almanque», 1 de cada uno de los 10 cuentos de Meliá, 1 «Las Sociedades» y 1 «El Ideal».

Montejaque.—F. P.—Idem 4: 3 suscripción diciembre, 0,60 de 1 «Ley Electoral» y 1 de «Accidentes», 0,20 para EL SOCIALISTA diario y 0,20 á su favor.

Calahorra.—D. C.—Idem 6: 4,95 para presos y 1,05 para Cruz (almanques).

Eibar.—A. S.—Idem 113,35: 30 paquetes 1,239, 8 de la A. S. y 8 del C. O. suscripción diciembre 1909, 7,50 para C. N., 9,85 para presos y 50 para lo indicado en otro lugar.

Mondragón.—A. G.—Idem 2: 1 suscripción diciembre y 1 para presos.

Valladolid.—S. de P.—Idem 23: 1 suscripción marzo 1910 y 22 para presos.

Montijo.—R. V.—Idem 1 de 10 «Almanques».

Escalona.—F. C.—Idem 0,75 suscripción septiembre 1909.

Huelva.—R. S.—Idem 5: 3 de su suscripción y 2 de la de I. T. marzo 1910.

Algeciras.—D. G.—Idem 22: 11 paquetes 1,237 y 11 para presos.

Ferrol.—J. M.—Idem 5: 4,5 para Cruz (almanques) y 0,45 para la Caja del C. N.

Barcelona.—J. V.—Idem 0,15 de 1 «Ley de Reuniones».

Pueblo Nuevo (Madrid).—B. M.—Idem 1 suscripción marzo 1910.

Miranda.—A. S.—Idem 28,20: 18 paquetes 1,238, 3 para C. N., 4,20 para presos y 3 para lo indicado en otro lugar.

Pals.—M. M.—Idem 0,30 de 2 «Almanques» y 1 «Programa».

Badalona.—J. C.—Idem 1 junio.

Argel.—F. R.—Idem 1,75 diciembre.

Ibi.—A. B. V.—Idem 8 suscripción agosto 1908.

Toulouse.—A. R.—Idem 18: 10,50 de 6 suscripciones diciembre 1909, 3,50 de L. T. marzo 1910, 3 de 25 «Programas», 0,45 de exceso de franco y 0,55 para la Caja del C. N.

Ontoria de Valdearados.—M. P.—Idem 1 febrero 1910.

Turleque.—S. O.—Idem 13,25: 6 paquetes 1,258, 5 para presos y 2,25 para C. N.

Toledo.—A. S.—Idem 12,40: 7 suscripción diciembre 1909 y 5,40 para C. N.

Crevillente.—A. S.—Idem 43 paquetes 1,242.

Alcoy.—A. S.—Idem 15: 7,20 de 30 «Ley Electoral» y 7,80 para Cruz (á cuenta de folletos).

Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 45,20: 39,85 paquetes 1,203, 1 para quebrantos y 4,20 para M. G. Roca.

Sevilla.—F. P. D.—Idem 10,50: 1,50 para EL SOCIALISTA diario, 1 para Caja C. N. y 8 para lo indicado en otro lugar.

Valderas.—R. C.—Idem 9: 8,35 paquetes 1,241 y 0,65 de 4 «Almanques» y 1 «Juan Soldado», 1 «Aventuras», 1 «Pobre Pepin», 1 «Caridad» y 1 «Ganarás el pan...».

Villanueva de Campeán.—S. O.—Idem 8: 2 para Caja C. N., 3,20 para presos, 0,20 para EL SOCIALISTA diario, 1 de R. G. y 1 de A. H. suscripción diciembre y 0,60 para Cruz (por almanques).

Cudillero.—P. A.—Idem 5: 3 suscripción diciembre y 2 para EL SOCIALISTA diario.

Adamuz.—F. R.—Idem 5: 1 suscripción diciembre, 3,05 para C. N. y 0,95 de 1 «Las Sociedades», 1 «Manual» y 1 «Programa Socialista del campo».

Torremocha.—A. T.—Idem 5: 4 suscripción septiembre 1910, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,25 para presos y 0,25 para la Caja del C. N.

Liérganes.—I. F.—Idem 34,25: 1 suscripción marzo 1910, 2,50 para EL SOCIALISTA diario, 29 para presos y 1,75 para VIDA SOCIALISTA.

Tarazona.—G. C.—Idem 2: 1 suscripción diciembre, 0,50 para presos y 0,50 para la Caja del C. N.

Mococa (Brasil).—A. G.—Idem 110: 25 suscripción junio 1912, 50 para EL SOCIALISTA diario y 35 para presos.

Pampliega.—L. R.—Idem 13: 6,95 paquetes 1,236, 1,90 de 10 «Los emigrantes», 10 «El hijo del minero», 10 «El ciegucecito», 10 «Fía en Dios» y 1 «Ley de Accidentes», 3,50 para Cruz (almanques) y á su favor 0,65.

Boadilla de Rioseco.—S. O.—Idem 5: 0,80 para la U. G. y 4,20 para M. G. Roca.

Marratxi.—M. A.—Idem 13: 10,90 paquetes 1,242 y 2,10 para Cruz (almanques).

Oviedo.—AURORA.—Dad por recibidas 50 pesetas de la A. S., de Eibar, 1 de la A. S., de Miranda, y 1 de F. P. D., de Sevilla.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1 de la A. S., de Miranda, y 6 de F. P. D., de Sevilla.